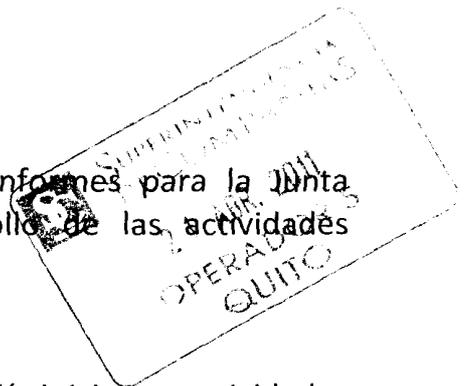


INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de marzo de 2010

SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA
CERHVALENCIA CIA. LTDA.
Presente

De acuerdo con el Reglamento vigente sobre informes para la Junta Ordinaria, informo a Ustedes sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el año 2010, así:



1. Como es de vuestro conocimiento la Compañía inicio sus actividades empresariales en marzo del presente año.
2. Los objetivos trazados al inicio del año 2010, se han cumplido satisfactoriamente, sin llegar a alcanzar las expectativas previstas, pero logrando mantener cierta liquidez para cumplir con el pago puntual a colaboradores, entidades publicas como el SRI, Ministerio de Salud, Municipio, etc. lo que nos ha permitido cumplir con nuestras obligaciones y realizar la adquisición de las oficinas en la cual operamos en beneficio de las actividades e imagen de la empresa.
3. Las resoluciones que fueron adoptadas en las Juntas Generales del año en estudio merecieron de mi parte el debido cumplimiento, porque las he considerado acertadas y legales.

4. Aspecto Administrativo.- La administración de la empresa la he mantenido en términos de entendimiento y de dedicación para con los socios
5. Financiamiento y equipamiento.- Durante el presente período, se adquirieron las oficinas en las cuales actualmente prestamos la atención a nuestros pacientes; para el buen funcionamiento del centro de reproducción ha sido necesario que parte de los inventarios de medicinas, insumos y equipos médicos, a mas de enseres y otros activos, fueron entregados y financiados por mi persona; valores estos que solicito me sean repuestos posteriormente en base a los resultados económicos que la compañía genere. Es importante resaltar que el esfuerzo mas significativo es el contar con las instalaciones propias y en un lugar muy céntrico lo que ha permitido la aceptación generalizada de nuestros pacientes, que son la razón de nuestra entrega diaria.
6. Sugerencias sobre resultados.- Según lo expuesto en la Ley de Compañías propongo a la Asamblea que se reunirá próximamente, que del monto total de Utilidades generadas antes de Participaciones e Impuestos, al 31 de diciembre del 2010 cuyo valor es de \$ 92.873,92 se distribuya de la siguiente manera: \$ 43.931,09 se entregue a los trabajadores por concepto del 15% de Utilidades según lo dispuesto por el Código de Trabajo; se pague el valor del Impuesto a la Renta causado de \$ 17.508,21; los mismos que serán cruzados con las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta que nos han efectuado nuestros clientes. De la utilidad después de impuestos y participaciones que asciende a \$ 61.434,63 se reste el 5% de Reserva Legal que es de \$ 3.071,73.
7. A título de recomendación general, a los socios pido mantengan el apoyo y colaboración como hasta ahora nos lo han brindado y de ser necesario ayudemos financiando a esta Compañía con aportes monetarios propios.

Cualquier pregunta o acotación ruego manifestármela en la Junta a reunirse próximamente.

Atentamente,



Dr. Pablo Valencia Llerena
PRESIDENTE

